

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



INFORME DE SEGUIMIENTO	Fecha Emisión: 2024/09/10	GI-MA-F-39
	Revisión N.º 1	Página 1 de 10

Macroproceso	Planeación Estratégica	Fecha	15/01/2025
Proceso	Planeación Estratégica		
Unidad académico-administrativa	Oficina Asesora de Planeación Estratégica - Sección Atención al Ciudadano		

Nombre del Informe	Tercer Seguimiento a la Estrategia de Racionalización de Trámites y verificación en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT
Objetivo	Realizar el seguimiento y evolución de la Estrategia de Racionalización de Trámites, registrados e inscritos por la Universidad Militar Nueva Granada en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.
Alcance	Seguimiento y control del cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, asegurando la correcta implementación y el monitoreo adecuado en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) .
Marco Legal	<ul style="list-style-type: none"> Ley 190 de 1995. Otorga facultades extraordinarias al presidente de la República para que expida normas con fuerza de ley para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la Administración Pública. (Artículo 83). Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre la “racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.” Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. Artículo 73° “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. - Artículo 75° “Política anti-trámites” Decreto 2641 de 2012. “Por el cual se reglamenta los

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	<p>artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Decreto Ley 019 de 2012. Establece las “normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.• Decreto 103 de 2015. por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones, “Titulo II: Publicación y Divulgación de la Información Pública – Transparencia Activa” - Artículo 4°. Publicación de información en sección particular del sitio web oficial y Artículo 6°. Publicación de los trámites y servicios que se adelantan ante los sujetos obligados.• Decreto 1081 del 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República."- Artículos 2.1.4.6. – 2.1.4.8• Decreto 124 del 2016. “Por el cual se sustituye el Titulo 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" - Artículos 2.1.4.6. – 2.1.4.8• Directiva Presidencial 07 de 2018. “Medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico”• Ley 2052 del 2020. "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones.• Resolución 455 de 2021. “Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020”
Periodo del seguimiento	Del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024
Responsable de la dependencia	Dr. José William Castro Salgado Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica Dra. Mónica Patricia Padilla Hernández Sección de Atención al Ciudadano

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Desarrollo

1. Gestión de Racionalización:

Para el seguimiento y verificación del estado de los trámites registrados en la plataforma SUIT, se tuvo en cuenta la información contenida en los siguientes documentos aportados por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica:

- Plan Anticorrupción, Atención, y Participación Ciudadana en la Universidad Militar Nueva Granada 2024.
- Información contenida en el Portal Web Institucional y en el sistema SUIT.

2. Metodología:

- Revisión de los documentos aportados por la Sección de Atención al Ciudadano – Oficina Asesora de Planeación Estratégica - OFIPLA.
- Revisión de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano. Objetivo No. 2
- Verificación de la Información contenida en el Portal Web institucional y del sistema SUIT
- Análisis de la Información.

3. Resultados:

De acuerdo con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión frente a las actividades contempladas en la metodología descrita en el numeral 2 del presente documento, se evidenciaron los siguientes resultados:

3.1 Mediante correo electrónico fechado el 30 de diciembre de 2024, se solicitó la activación del usuario de la persona responsable del Sistema SUIT, dirigido a la Función Pública. Dicha solicitud fue respondida el 10 de enero de 2025, momento en el cual se cerró la incidencia/petición REQ 2024-076698 en segunda línea.

<input type="checkbox"/>	☆	Mesa de Servicio Fu.	UMNG_CIG_SUIT Cerrada en segunda línea la Incidencia/Petición REQ 2024-076698 - Cordial Saludo Estimado Usuario, la incidencia/petición REQ 2024-076698 ha sido cerrada ...	10 ene
<input type="checkbox"/>	☆	Mesa de Servicio Fu.	UMNG_CIG_SUIT Resuelta la Incidencia/Petición REQ 2024-076698 - Cordial Saludo Estimado Usuario, se ha resuelto la incidencia/petición: REQ 2024-076698 Solución:	7 ene
<input type="checkbox"/>	☆	Mesa de Servicio Fu.	UMNG_CIG_SUIT Creación correcta - Incidencia/Petición REQ 2024-076698 - Cordial Saludo Estimado Usuario, su incidencia/petición ha sido creada correctamente con código ...	30/12/24

Fuente: elaboración propia a partir de la información suministrada por la Sección de Atención al Ciudadano.

3.2 Según la información suministrada por la Sección de Atención al Ciudadano – OFIPLA, de los 20 trámites registrados en el Sistema SUIT, se evidencia que la última actualización de 17 de ellos se realizó en las siguientes vigencias:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



No.	No. De Tramite	Tramite	Fecha última actualización
1	72979	Carnetización	22/07/2019
2	78800	Aplazamiento del semestre	14/04/2021
3	72984	Matrícula a cursos de idiomas	21/04/2021
4	76046	Registro de Asignaturas	21/04/2021
5	48727	Transferencia de estudiantes de pregrado	6/10/2021
6	81051	Movilidad académica	11/10/2021
7	49830	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	28/10/2021
8	78799	Contenido del programa académico	25/01/2023
9	46002	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	25/01/2023
10	78821	Cursos Intersemestrales	26/01/2023
11	75991	Certificados y constancias de estudios	24/02/2023
12	78822	Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación superior	24/02/2023
13	75996	Grado de pregrado y posgrado	12/04/2023
14	46708	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	12/04/2023
15	48501	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	12/04/2023
16	73025	Cancelación de la matrícula académica	22/11/2023
17	14230	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	22/11/2023

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Sección de Atención al Ciudadano.

3.3 Se evidencia que, la Oficina Asesora de Planeación Estratégica - OFIPLA realiza el seguimiento y monitoreo de los 20 trámites registrados en el Sistema SUIT a través del correo titulado "Actualización Sistema Único de Información Trámites" del 17/09/2024, dirigido a los responsables de la actualización. Sin embargo, no se evidencia que dicho monitoreo ni las actualizaciones se lleven a cabo directamente en el Sistema SUIT.

3.4 De acuerdo con la revisión de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Objetivo No. 2 – Racionalización de Trámites, el nivel de cumplimiento del componente fue del 80%. Sin embargo, en cuanto a la estrategia "Promover la racionalización de los trámites en la Universidad Militar Nueva Granada, para facilitar la gestión y el acceso a los servicios a los ciudadanos, en pro de una cultura de anticorrupción y en cumplimiento con los lineamientos establecidos por el Estado para este fin", el cumplimiento fue del 50%.

3.5 Portal Web Institucional:

Realizada la revisión del documento "Trámites publicados en el Sistema Único de Información SUIT", proporcionado por la Sección de Atención al Ciudadano – OFIPLA, se constató, en los diferentes microsítios de la página web, que 16 de los 20 trámites registrados en el Sistema SUIT están en funcionamiento,

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



brindando servicio a los grupos de valor y proporcionando las indicaciones necesarias, los requisitos y el procedimiento para acceder al servicio solicitado.

A continuación, se relacionan los enlaces de acceso a los trámites:

Universidad Militar Nueva Granada Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)				
No.	Número	Fecha de Registro	Nombre	Soportes
1	76046	21/04/2021	Registro de asignaturas	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tap/ https://www.umng.edu.co/estudiante/carga-academica/calendario-de-carga-academica-programas-de-pregrado-modalidad-a-distancia
2	78821	26/01/2023	Cursos Intersemestrales	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tap/ https://www.umng.edu.co/estudiante/cursos-intersemestrales
3	75996	12/04/2023	Grado de pregrado y posgrado	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tap/ https://www.umng.edu.co/estudiante/ceremonias-de-grado
4	47529	12/04/2023	Reingreso a un programa académico	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tap/
5	14230	22/11/2023	Registro del formato integrado de migración Inscripción aspirantes a programas de pregrados	https://www.umng.edu.co/admisiones/pregrado-presencial/procesos-de-inscripcion https://univex.umng.edu.co/Karakum/Control/
6	48501	12/04/2023	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tap/ https://www.umng.edu.co/estudiante/carga-academica/calendario-de-carga-academica-programas-de-pregrado-modalidad-a-distancia
7	78799	25/01/2023	Contenido del programa académico	https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos
8	46002	25/01/2023	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tap/

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



9	46708	12/04/2023	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	https://www.umng.edu.co/admisiones/especializaciones/proceso-de-inscripcion https://www.umng.edu.co/admisiones/especializaciones-medico-quirurgicas/proceso-de-inscripcion https://www.umng.edu.co/admisiones/maestrias/proceso-de-inscripcion https://www.umng.edu.co/admision/doctores/proceso-de-inscripcion https://univex.umng.edu.co/Karakum/Control/
10	73025	22/11/2023	Cancelación de la matrícula académica	https://www.umng.edu.co/estudiante/cancelaciones/parcial-de-asignaturas
11	78800	14/04/2021	Aplazamiento del semestre	https://www.umng.edu.co/estudiante/cancelaciones/total-del-periodo
12	72984	21/04/2021	Matrícula a cursos de idiomas	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tab/
13	76051	12/04/2023	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	https://www.umng.edu.co/admision/diplomados/proceso-de-inscripcion https://univex.umng.edu.co/Karakum/Control/
14	48727	26/04/2017	Transferencia de estudiantes de pregrado	https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tab/ https://www.umng.edu.co/estudiante/traslados/transferencia-a-programas-de-presenciales
15	78822	24/02/2023	Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación superior	https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos/certificados-estudiantes-pregrado-y-posgrado-no-medico-inactivo-o-graduado
16	75991	24/02/2023	Certificados y constancias de estudios	https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos/certificados-estudiantes-activos-pregrado-y-posgrado-no-medicos https://univex.umng.edu.co/Ereshkigal/Tab/

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Sección de Atención al Ciudadano.

3.6 El sistema SUIT muestra los siguientes aspectos:

- No se evidencia el registro de la estrategia de racionalización, se encuentra en estado: **“Pendiente”**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Función Pública | **suit**

UNIMILITAR MARIBEL HELENA CASTRO RINCÓN (MHCASTRO365)

Administración | Racionalización | Cadenas de Trámites

Opciones de menú

- Gestión de racionalización
- Histórico
- Estrategia de racionalización pendiente**

Gestión de Racionalización - Seguimiento del avance a la estrategia de racionalización

Priorización | Estrategia | Seguimiento | Racionalizados

Trámites y Otros Procedimientos Administrativos con plan de estrategia de racionalización

Los siguientes trámites son los que usted seleccionó e incorporó a su plan de estrategia de racionalización en la etapa anterior y son parte de su estrategia ante trámites para la presente vigencia.

Tipo	Número	Nombre	Estado	Tipo racionalización	Acción racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Acciones
No hay datos para mostrar								

Ver - Separar

Página 1 de Total registros: 0

Ver Consolidado

Siguiente Volver

- Respecto a la Gestión de Racionalización, no se identifica cuál de las variables externas y/o internas debe contemplar para priorizar cada uno de los trámites u otros procedimientos administrativos, que permitan establecer criterios de racionalización de los 20 trámites.

Función Pública | **suit**

UNIMILITAR MARIBEL HELENA CASTRO RINCÓN (MHCASTRO365)

Administración | Racionalización | Cadenas de Trámites

Opciones de menú

- Gestión de racionalización
- Histórico
- Estrategia de racionalización pendiente**

Gestión de Racionalización - Seguimiento del avance a la estrategia de racionalización

Priorización | Estrategia | Seguimiento | Racionalizados

Verifique y seleccione de las opciones habilitadas para su entidad, cuál(es) de las variables externas y/o internas debe contemplar para priorizar cada uno de los trámites u otros procedimientos administrativos, que le permitan establecer criterios de racionalización, de aquellos que son de mayor impacto para la ciudadanía y la gestión de su entidad. De clic en el botón "Calcular" y solamente seleccione los que va a incluir en la estrategia de racionalización (se recomienda sean los de mayor puntaje).

Periodo: 2025

Planes de desarrollo Ciudadanía Institución Análisis Entidad Otros Lineamientos Racionalización Priorización

Ver - Exportar a Excel - Separar

Tipo	Número	Nombre	Estado
IMP	49830	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pago de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito
IMP	72982	Préstamo bibliotecario	Inscrito
IMP	72984	Matriculación a cursos de idiomas	Inscrito
IMP	73025	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito
IMP	75996	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito
IMP	76046	Registro de asignaturas	Inscrito
IMP	76051	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	Inscrito
IMP	78821	Cursos intersemestrales	Inscrito
IMP	14230	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito
IMP	46002	Matriculación aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito

Total registros: 20



- No se evidencia Plan de Racionalización de trámite/Otros Procedimientos Administrativos.

Resultados del Seguimiento

Recomendaciones:

1. Es esencial establecer un calendario de actualizaciones periódicas para los trámites registrados en el Sistema SUIT, garantizando que se realicen en intervalos regulares y que la información esté siempre actualizada. Además, se recomienda designar responsables específicos para supervisar y asegurar la actualización continua de los trámites, con el fin de optimizar la gestión y la transparencia de los procesos.
2. Es necesario implementar un mecanismo de monitoreo y actualización directa en el Sistema SUIT, lo que permitirá una gestión más efectiva y eficiente de los trámites, así como un seguimiento en tiempo real.
3. Es fundamental que se realicen las actividades pertinentes a la priorización, estrategia y seguimiento, conforme a las responsabilidades de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica – Sección de Atención al Ciudadano en la plataforma SUIT. Esto permitirá actualizar los trámites que se encuentran en estado "inscritos", optimizando así la gestión de los trámites, asegurando su correcta visualización y procesamiento, y contribuyendo a una mayor eficiencia en la atención al ciudadano y al cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa vigente.
4. Se recomienda establecer un sistema de reporte de avances del monitoreo cada cuatro meses, específicamente en abril, agosto y diciembre, para facilitar el seguimiento y la evaluación continua de los trámites y procesos y dar cumplimiento

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



al DAFP. Esta periodicidad permitirá a la Oficina de Control Interno de Gestión disponer de datos actualizados y relevantes, lo que contribuirá a una identificación más precisa de áreas que requieren intervención. Además, esta práctica asegurará el cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la gestión de trámites, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

5. Es importante optimizar el seguimiento y control del estado de los trámites existentes, asegurando que se brinde una respuesta oportuna a los usuarios.
6. Se sugiere el desarrollo de un plan de mejoramiento para abordar la falta de gestión y control en el monitoreo de los trámites racionalizados para 2024 en el Sistema SUIT, evidenciada en los informes del primer y segundo seguimiento al Sistema SUIT, así como en el informe correspondiente al Tercer seguimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana (PAAC) 2024. Este plan debe incluir acciones para garantizar la actualización oportuna de la información en el sistema, en cumplimiento con la Resolución 455 de 2021 - DAFP, y establecer procedimientos claros y responsables dentro de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica – Sección de Atención al Ciudadano. Además, debe ser monitoreado y reportado periódicamente a la Oficina de Control Interno de Gestión para asegurar el cumplimiento normativo y la eficiencia en la racionalización de trámites.

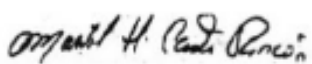

Conclusiones

1. En la verificación realizada en la plataforma SUIT, no se evidenció una gestión adecuada en el reporte de los trámites que se debieron de racionalizar para la vigencia 2024, lo que refleja una carencia en el seguimiento de las estrategias establecidas por parte de la Segunda Línea de Defensa.
2. De acuerdo con la información proporcionada por la Sección de Atención al Ciudadano – OFIPLA, se observa que la última actualización de 17 de los 20 trámites registrados en el Sistema SUIT se realizó en diversas fechas entre 2019 y 2023, lo que indica una falta de actualización continua y regular de la información. Esta situación refleja una posible deficiencia en el seguimiento y en la actualización oportuna de los trámites, lo que puede afectar la eficacia del sistema y el acceso de los ciudadanos a servicios actualizados.
3. El nivel de cumplimiento del componente de Racionalización de Trámites en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano alcanzó un 80%, lo cual es positivo. Sin embargo, la estrategia de "Promover la racionalización de los trámites en la Universidad Militar Nueva Granada" obtuvo solo un 50% de cumplimiento, lo que indica que existen áreas de mejora en la implementación de dicha estrategia. Es necesario tomar medidas correctivas para asegurar que se cumpla de manera integral con los objetivos establecidos, facilitando así una gestión más eficiente y el acceso adecuado a los servicios para los ciudadanos.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



4. No se encontró evidencia de la publicación de la estrategia de racionalización de trámites en la plataforma SUIT para la vigencia 2024.
5. Teniendo en cuenta que, 16 de los 20 trámites registrados en el Sistema SUIT están en funcionamiento y brindan el servicio a los grupos de valor con las indicaciones necesarias, requisitos y procedimientos para acceder a los servicios solicitados, se evidencia que estos trámites no están debidamente contemplados ni actualizados dentro del Sistema SUIT. Aunque se encuentran disponibles en los diferentes micrositos de la página web institucional, esta omisión en el Sistema SUIT limita la capacidad del sistema para ofrecer una gestión eficiente y transparente. Es necesario intervenir para garantizar que todos los trámites estén correctamente registrados, actualizados y reflejados en el sistema, conforme a los lineamientos establecidos.
6. La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó el seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, verificando que no se desarrollaron las actividades establecidas en la Resolución 455 de 2021 - DAFP, Capítulo 4.
7. Durante la verificación en la plataforma SUIT, no se evidenció la identificación, clasificación o mejora de los trámites registrados. Además, se observó que no se registran avances en el monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, lo que impidió que la Oficina de Control Interno de Gestión realizará el correspondiente reporte de seguimiento en el Sistema.

Elaborado por:	Aprobado por:
 Ing. Maribel Helena Castro Rincón Profesional Oficina de Control Interno de Gestión	 Claudia Johanna Crane Santander Jefe Oficina de Control Interno de Gestión